San Francisco, 30, principal Se admiten annucion y co-municados á precios conven-cionales.

La correspondencia dirijace al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander. Martes 11 de Marzo de 1879.

Diario político, de noticias y comercial.

NÚM. 1322

EXCESO DE CELO.

El Sr. Herran Valdivielso, posibilista que á roso y velloso aprovecha con más ó menos acisr to todas las ocasiones que juzga propicias para exhibirse, ha dirigido con secha 4 del actual una carta á El Globo, publicada por el periódico ilustrado en su número de anteayer, que llegó anoche á esta capital.

Tiene la carta por objeto-y es de agradecer al Sr. Herran que lo haya manifestado, porque de otra suerte nadie lo hubiera conocido-protestar contra afirmaciones apasionadas, lanzadas, dice el autor de la epístola, por LA Voz Montañesa, suponemos que contra el posibilismo. Con travesura castelarina el señor Herran comienza refiriéndose á unos artículos que aparecieron en nuestro periódico en los últimos dias del mes de Febrero, y olvidando que los trabajos publicados como de redaccion, de cuenta exclusiva de la redaccion son siempre y con su responsabilidad corren por el mundo, pretende hacernos pasar por instrumentos inconscientes de intentos maquiavélicos. Trata luego de desvirtuar con unas cuantas afirmaciones huecas el efecto de las citas contenidas en la «Contestacion precisa», y, para logrario, no se vale de textos ni de documentos cuya exhibicion hubiera consolado un tanto á sus amigos, sino de campanudos asertos. Por ejemplo: asegura, ea autoritate propria, que para formular ataques contra el indiscutible, infalible é inviolable Sr. Castelar, no se repara en medios, y que hay que alterar y tergiversar la historia de los partidos. Esperamos que el Sr. Herran dirá por medio de El Globo qué alteraciones y torceduras hemos hecho al hablar de los actos de las agrupaciones políticas; pero esperamos que lo dirà concretamente y justificandolo. Señálelas el señor Herran, si puede, que quien arroja tales acusaciones obligado está á fundarlas.

espi-

BLIV

uyot.

Con la misma frescura dice el señor Herran Valdivielso que las contradicciones, que en los artículos á que nos referimos se señalad. son inexactas y hablan poco en favor de la ilustracion y del tacto político del articulista. Ya lu saben los redactores de los diarios que han acogido, copiandolos, aquellos artículos: ya lo saben todas las personas, -publicistas y oradores hasta hoy distinguidos-que nos ha-. bian felicitado: el señor Herran Valdivielso. vecino de Santander, les recoge los títulos que obras notables y discursos magnificos y una poderosa inteligencia y largas vigilias les habian dado: ni ellos que nos aplaudieron, ni noso ros, que una vez merecimos su aplauso, somos ilustrados ni tenemos tacto político: así lo manda y ordena D. José María Herran. Por de contado, que tampoco señala, ni para muestra, una inexactitud siquiera, lo cual hubiéramos agradecido de todas veras; pero, en cambio, da a entender que aquellas contradicciones no lo son más que en apariencia. Tambien esperamos que El Globo se apresurara a ofrecer espacio al señor Herran para que anote todas alas afirmaciones que en los discursos de que hemos tomado párrafos expresan todo lo contrario de aquello que se quiere poner en contradiccion»; porque se nos antoja que, si tal tarea emprende, el señor Herran alcanzará gloria inmarcesible.

Ya podia haberla conquistado si hubiera contestado a nuestros argumentos; pere, por defender al señor Castelar sin tomarse la mol'stia de pensario despacio, resulta que le ataca cruelmente. Porque, en efecto, si el señor Castelar defendió y propagó los derechos individuales y luego combatió, como hemos probado, el tituto primero de la Constitucion de 1869 en que se consignaban; si dijo que en él se DESTRUIAN Y ANIQUILABAN tales derechos, lo. cual ni siquiera niega el señor Herran, tendremos que D. Emilio combate lo mismo que defendió y que lo combate solo porque otros. lo hacen. Porque nosotros no hemos negado que D. Emilio hubiera defendido los derechos naturales; pero hemos probado que combatió el título primero citado: es un cargo que habiamos indicado y que ahora, gracias al señor Herran, aparece en toda su des-

Otro favor debemos al autor de la carta de que hablamos: por no ir alargando la «Contestacion precisa,» no copiamos todo lo que habiéramos querido de los discursos del señor Castelar de 23 de Marzo de 1869 y 9 de Febrero del 70: el Sr. Herran niega que uno y otro discurso estén en contradiccion, y nosotros ampliaremos aquella cita uno de estos dias para que juzguen los lactores. Por supuesto, que aquello de las contribuciones dia

rectas, y de los ejércitos permanêntes, y tantas otras cosas pasan desapercibidas para el señor Herran.

Habiamos invitado, apoyados en documentos, á que se averiguase quién se habia extremado más que el Sr. Castelar, á quien se llama ahora constante defensor de la democracia
templada; y el Sr. Herran dice que lo mismo
que sostenia D. Emilio en las Constituyentes
del 69, sostuvo toda la minoría. En el fondo,
lo mismo; pero ningun otro diputado republicano incurrió, en las cuestiones fundamentales
de que nos ocupábamos en los artículos eitados, en las exageraciones, contradicciones y
absurdos que cayó el Sr. Castelar. Esto era lo
que habia que negar con pruebas; esta era la
cuestion.

Nosotros no hemos hecho en la «Contestacion precisa» cargos de inconsecuencia al senor Castelar: nuestros cargos eran más graves.
Hemos dicho y probado, no que era inconsecuente, porque de esto no tratábamos, sino algo más fuerte: que, cuando era federal, se
contradecia en cuestiones fundamentales; que
ahora que es unitario se contradice tambien, y
que niega en un discurso haber realizado actos de que en otro discurso se acusa.

No volvemos de nuestro asombro al ver al señor Herran acusando de socialista al señor Ruiz Zorrilla. Miren qué favor le hace esto al señor Castelar, que ha sido individualista un dia, socialista otro; despues individualista de nuevo, y más tarde socialista para luego dejar de serlo y excemulgar á los socialistas por medio de un periódico que se distingue por su monstruoso eclecticismo. A trueque de molestar al Sr. Herran expresaremos nuestro deseo de que nos diga por qué es socialista el señor Ruiz Zorrilla, porque vamos á descubrir cosas raras.

Esperamos tambien que nos demuestre dónde existen comprobadas las contradicciones fundamentales que atribuye al ilustre demócrata señor Pi y Margall, pues suponemos que el señor Herran no tendrá la vana pretension de que se le crea solo por sus afirmaciones. Mientras que no lo verifique, tendremos derecho á juzgar como se merecen acusaciones de tal naturaleza, que si bien ha tratado de dulcificarlas al atribuir las mismas inconsecuencias á su pontífice máximo el señor Castelar, no por esto habiamos de dejarlas pasar sin correctivo, cuando, tratándose de consecuencia política, no hay ni puede haber punto alguna de contacto entre el jefe del posibilismo y el de la democracia, señor Pí y Margall.

Esto en cuanto á los artículos; ahora en cuanto á los cargos de inconsecuencia que difige el señor H-rran á La. Voz Montañasa, todavía ha estado más desgraciado el señor Herran.

"Da grima y excita la risa, dice el Sr. Herran, ver al citado periódico fulminar uno y otro dia, durante cinco años seguidos, ataques de inconsecuencia contrael Sr. Castelar»: y no es esto, Sr. Herran, no es que dé grima ni risa el que La Voz, siempre que á los antiguos demócratas y á todos los que desean la union se los combata por los posibilistas, salga á su defensa, no; lo que causa es disgusto, tanto más cuanto que no se le oculta al Sr. Herran que la inmensa mayoría de los demócratas de Santander y su provincia están de acuerdo con nosotros; y al opinar así, no puede menos de conocer que no hacen mas que con inuar defendiendo con lealtad las doctrinas que ayer les predicó el Sr. Castelar, doctrinas que el mismo Sr. Herran sostuvo tambien desde que se afilió al partido hasta que, siguiendo á don Emilio en su retroceso, ó sea en su evolucion gubernamental o posibilista, las abandono para despues llamar demagogos y utopistas á los que, horas antes, eran sus correligiona. rios y defensores de las doctrinas más juiciosas y sensatas.

Es tan ridiculo, despues de haber demostrado nosotros, primero al Sr. Herran y despues à El Globo, en la polémica sostenida con este periódico, en los dias 12 y 16 de Mayo último; números 1.065 y 1.070, que es falso, pero completamente falso que defendiésemos la insurreccion de Cartagena, ni que despues del suceso de Sagunto hayamos variado en nuestra conducta política, que solo á quien carece de otros medios de ataque, como sucede al senor Herran, se le ocurre reproducir la misma cuestion, y en esto ya se vé que es discípulo aprovechado de la escuela conservadora á que hoy pertenece, que todo lo explota, aun lo más injusto, con tal de meter ruido, pero macho ruido.

Mas, toda vez que se nos obliga á volver á registrar lo dicho en las fechas que cita el se-

nor Herran, vamos á reproducirlo, no sin llamar la atencion de nuestros lectores para que vean con que buena fe se nos dirigen acusaciones.

Deciamos en 29 de Julio de 1873, cuando el partido carlista amenazaba apoderarse de nuestras más importantes poblaciones:

cantones? Garantizar la república federal, conquistar su autonomía ya que ni la asamblea ni el gobierno de grado se la otorgan.

Aunque esta peticion es indudable está fuera de la legalidad, ¿dejan por esto de ser republicanos federales? ¿pretenden por tanto hacer traicion al partido? De ningun modo; pues sin embargo, se los trata como á traidores, como á reaccionarios, peor, mucho peor que á los carlistas. ¿Es esto hacer política? ¿Es esto procurar por la consolidacion de la república? No, mil veces no.

Horrible contraste. Cuando Bilbao está en inminente peligro de caer en poder de los carlistas, cuando el Pretendiente ha dado principio al bloqueo de Logroño segun la prensa asegura, el gobierno organiza fuerzas, manda batallones, ¿á quien? ¿á Lagunero para que pueda batir á los carlistas y librar á Bilbao de las funestas consecuencias de un sitio? ¿Al capitan general de Búrgos para que salve á Logroño? No; á Pavía para batir á los cantenes organizados en Andalucía y á Martinez Campos para los de Valência y Cartagena.

Resultados: ¿que sucaderia si el gobierno no pudiera dominar la insurreccion cantonal? Que haria dimision y hombres del partido serian poder y la legalidad democrática federal un hecho, legalidad venida por medios que no es del caso discutir, pero conste y entiéndase bien, que siempre será legalidad federal.

¿Y qué sucederá si por abandonar fuerzas que debiera destinar hoy el gobierno á batir al enemigo comun, este tomase á Bilbao, y á Logroño, lo cual le daria una fuerza moral y material importante?

Que tamaño desastre, que toda la sangre que se derrame y vejaciones que se cometan, pesará sobre los culpables como una losa de plomo, como eterna maldicion que los seguirá á todas partes!»

En 5 de Agosto del mismo año deciamos tambien apropósito de la insurrecion de Cartagena:

«Firmes, por tanto, en este propósito, y sin mistificaciones de ninguna especie, consignamos hoy, no sin la vergüenza que nos causa, una protesta que sale del fondo de nuestra conciencia por la conducta del ex-general Contreras en Almería.

Si los hechos del bombardeo son ciertos; si las exacciones, no de dos miliones que ha pretendido hacer dicho señor, sino de dos centimos, se confirman, nosotros, á fuer de democratas, protestamos contra tan inícuo atentado, haciendo constar que no es ni puede ser ni reconoceremos por demócrata á quien de un modo tan criminal ha procedido contra los habitantes de Almería.»

¿Tendra valor el señor Herran de afirmar todavía que fuimos defensores de aquella insurrecion? Posible es, porque no en vano se ha hecho partidario del posibilismo.

Veascahora lo que deciamos á la raiz del acontecimiento de Sagunto, en 4 de Enero de 1875.

«Nuestros constantes favorecedores habrán notado sin duda nuestro vo untario silencio desde que con pasmosa actividad, se han verificado los sucesos políticos, origen de las nuevas instituciones que nos rigen, y que somos los primeros en acatar, como acataremos siempre a todo principio de autoridad, prescindiendo de nuestras particulares opiniomes.

Nosotros no tenemos punto alguno de contacto con los nuevos gobernantes, de Quienes en Política hemos sido leales adversarios y continuaremos discutiendo sin pasion cuanto se refiera a la cuestion de principios dentro del círculo que la firme y segura inteligencia de que seremos los primeros en aplaudir su conducta si realizan el bien, prescindiendo de toda clase de preocupaciones, y que combatiremos del mismo modo y con igual encarecimiento cuanto hailemos en su marcha política contrario á lo que nuestro criterio encuentre favorable à la buena administración gubernativa de los pueblos.

Nuestros constantes favorecedores no halla-

rán, por lo tanto, VARIACION ALGUNA en la linea de conducta que desde hace mucho tiempo nos trazamos.»

Tres dias despues, en 8 del mismo mes, deciamos:

«Que lo que más constituye la honra de nuestros antecedentes políticos es, no solo la lealtad y consecuencia con que siempre hemos procedido, sino que despues de tantos años y en un país donde las conmociones políticas se cuentan como las estaciones, y por consecuencia donde tanto ente se ha dedicado à procurar por la felicidad de los españoles, empezando, por supuesto, haciendo la suya por diferentes medios, eso sí, pero que todos han conducido al mismo fin, de figurar y vivir sin trabajar, nosotros estamos como en el año de 1854, sin una credencial debida á la gracia en ninguna corporacion del Estado, ni de la provincia, ni del municipio; ni un cargo de relumbron ni de jefatura; en una palabra, seguimos como empezamos, soldados de fila y nada más, pero muy satisfechos y con-

Modestos en todo, hemos formado en las filas de la DEMOCRACIA, porque hemos creido y EKGUIMOS GREYENDO que reune inmensas ventajas para establecer una administracion económica y justa, necesaria para REGENERAR NUES-TRA PATRIA; pero sin otro móvil que el de la satisfaccion que reporta á nuestra conciencia la idea de contribuir al bien de nuestros semejantes.

Hemos dicho hoy cuanto tenemos que decir; mañana, cuando las circunstancias lo permitan, prometemos ser más explícitos.»

Despues de lo dicho nada tenemos que agregar, sino volver á llamar la atención acerca de la buena fé con que se nos dirigen acusaciones como las del señor Herran.

Para que no falte en la carta del señor Herran ni siquiera la imputacion de hechos no cometidos por nuestro directer, se permite asegurar que ha firmado la exposicion del Centro-Hispano Ultramarino de esta ciudad, y asistido al banquete en obsequio del señor Ferrer de Couto.

Conste que el director de La Voz Montanesa no ha visto dicho documento, cuanto más haberle firmado, y conste tambien que no asistió al banquete del señor Ferrer de Couto.

Es falso, por tanto, pero completamente falso cuanto á nuestro director le atribuye el señor Herran.

Dice que asistió á actos oficiales; si señor; á ello le obligaba el cargo oficial que desempeñaba, obtenido por el honroso medio de la oposicion, no por el del favor como obtuvo el señor Herran el de gobernador civil, debido á la condescendencia de un radical y al nombramiento del señor Pí y Margall; pero las razones que para asistir al acto oficial tuvo, puede preguntarlas al posibilista señor Canalejas y otros varios, así como las que han tenido ahora algunos posibilistas para no firmar el manifiesto del señor Castelar, que no son otras que la de hallarse desempeñando cargos públicos.

Risa nos causa tener que decir que el puesto honorífico aceptado por nuestro director se reduce á individuo de la junta encargada de la construccion de la estátua de Velarde, porque esto no merece ni los honores de la refutacion.

Asegura que algunos redactores de los que ha tenido La Voz Montañesa pertenecen hoy al alfonsismo y hasta el carlismo; mal podemos responder de la consecuencia política de los hombres que más declaman, cuando, despues del chasco que nos ha dado el señor Castelar y todos los posibilistas, todo cuanto suceda es poco; pero mientras han estado en nuestra redaccion cumplieron como buenos, defendiendo nuestras doctrinas; despues que se han separado, no somos ni sus tutores ni curadores políticos: allá ellos.

Nosotros hemos calificado severamente el acto político del señor Castelar; pero ¿quiere decirnos el señor Herran si hemos empleado tanta severidad como el autor de las Semeblanzas políticas empleó con Emilio Olivier?

La cita que nos hace el señer Herran de haber aplaudido el manifiesto, del que copia las palabras que subraya, esperamos nos la compruebe, pues manifestaciones de tal naturaleze no merecerán nunca nuestro asentimiento, y por tanto dudamos mucho haber incurrido en el descuido de aplaudirlas.

no tenemos ódios para nadie y solo deseamos

el triunfo de la democracia, continuaremos diciendo lo de siempre, y es: que veremos con gusto á todos los demócratas que sinceramente deseen la union, convencidos de que solo por este medio, de que solo existiendo una leal inteligencia entre todos los demócratas puede conseguirse el triunfo en beneficio de la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

#### Ecos políticos.

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid: «En el salon de conferencias se decia esta tarde que la solucion de la crisia ha sido para don Francisco Romero Robledo un cruel desengaño, porque creyó que él quedaria en el puesto que estaba.

Sus amigos se muestran muy desesperanzados de poder sacar triunfante su candidatura en las próximas elecciones generales, cuyo triunfo habrian conseguido en otro caso.,"

Lo cual prueba que su triunfo, en dicho caso, hubiera sido tan legal como lo fué en las elecciones últimas. ¡Qué desparpajo tienen los amigos de Romero Robledo!

En el VIGIA de El Clamor de la Patria, leemos lo siguiente:

«Al LANCHON centro, de PONTON y todo que estaba, lo han PASADO POR UJO.

El VAPOR CONSTITUCIONAL sale en este momento fletado para Tetuan, á fin de dejar el cargamento de MONAS, MICOS y ORANGUTANES que le han embarcado den-

Y despues de dejar en Tetuan la carga, isabe el Vigia de El Clamor de la Patria lo que hará ese vapor?

Nosotros ya lo sabemos: volver en lastre pa-

ra embarcar más MICOS. A eso le piensan dedicar únicamente sus armadores.

Leemos en nuestro colega moderado E Mundo Político:

«Por todas partes se oye: «esto no puede ser; esto no dura ocho dias; antes de formarse el gabinete ya habia crisis; el marqués de Molins no acepta; encuentra oposicion la idea de suprimir el ministerio de Ultramar de golpe y porrazo, » y otras mil cosas por el estilo.

Resúmen: segun la política callejera, esta-

mos peor que estábamos.

Y el señor Cánovas tan contentito; se marcha al extranjero para contemplar su obra desde lejos, como Neron contempló el incendio de Roma.

Bien hecho: los toros desde el andamio.» Si esto dicen los más afides al ministerio, pues en él figuran individualidades de procedencia moderada, ¿qué hemos de, decir nosotros? |La mar!

Segun dice La Mañana, el general Martinez Campos encargará de la subsecretaría de la presidencia del Consejo al Sr. D. José Selgas, antiguo colaborador de El Siglo Futuro, ex-carlista y ultramontano en toda época y ocasion.

·¡Pues no diga usté más! Ya-sabemos á dónde vamos por ese camino!

Los que no saben a donde van son ellos.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Marzo de 1879.

Muy señor mio: Escribo esta carta, hoy domingo 9 de Marzo, siendo ya presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra el Sr. D. Arsenio Martinez de Campos, hasta veinticuatro horas hace gobernador capitan general de la Isla de Cuba, de cuyo punto vino tambien hace pocos dias sin ánimo de influir en los asuntos políticos de la Península y con la sola pretension de consultar con el gobierno (palabras textuales de los entonces organos oficiosos) sobre las reformas que, en su concepto, habian de implantarse en la gran Antilla. Omito aqui, porque los considero ya algun tanto extemporáneos, algunos de los incidentes que han tenido lugar durante el curso de la crisis: ellos servirán, en todo caso, tanto los públicos como los privados, para ilustrar su historia que, con el tiempo, es posible se lea con alguna curiosidad. Por mi parte solo los cito para hacer notar una circunstancia muy digna de tenerse en cuenta: la circunstancia de que con no ser hombre político ni querer meterse en política el general Martinez Campos es el hombre que más ha bullido y se ha agitado en los dias que ha durado la crisis, lo cual podria tener relacion con una carta de la Habana que anoche publicó La Epoca y reproduce con comentarios muy juiciosos El Imparcial de hoy, carta segon la que no sorprenderá mucho ó no sorprenderá nada en aquella capital la organizacion de un ministerio bajo la base del general Martinez Campos. Si esto arguye prevision, malicia ó er isodios dramáticos, yo no lo sé y es bien dificil que nadie pueda concretarlo; lo que, sí, digo es que importa algo y aun mucho su conocimiento, pprque, a falta de datos concretos à que atenernos, quiza nos dé alguna luz para apreciar lo que ha dado en llamarse el desinterés de Canovas y la significacion que alcanza el ministerio que Los Debates, en su mal

humor constitucional, se permitió calificar de ministerio pantalla. Los hechos, que habremos de conocer luego, nos diran si la salida de Los Debates es un chiste, desquite del gran camelo de que nos habla anoche por despedida, ó si encierra una verdad que todos los hombres politicos se afanan en buscar partiendo nada más que de meras hipótesis y congeturas.

Ante todo debo consignar tambien dos detalles que merecen conocerse, por original el uno, por extraño el otro. Es el primero que Martinez Campos, habiéndose fijado préviamente en los Sres. Silvela (D. Francisco) y Aurioles para las carteras de Gobernacion y Gracia y Justicia respectivamente, hubo de hacerles llamar por segunda persona porque no los conocia. Esto por lo que atañe á los nuevos; en cuanto á los otros que fueron ministros con Cánovas, solo los habia tratado una ó dos veces desde que llegó de la Habana, y tengo para mí que solo fué por pura cortesía. Es, pues, posible que la historia no registre un caso igual al presente de que un hombre, llamese como se llame, se haya atrevido à formar ministerio mediante el concurso de otros con quienes no ha tenido trato de ningun género.

Es el otro que el general Martinez Campos, á pesar de sus muchas cuanto repetidas conferencias con el conde de Valmaseda, conferencias calificadas todas de importantes en el sentido político, no vió á este general, á quien se le suponia grandisimo ascendiente en las horas que mediaron desde que recibió el encargo de formar gabinete, hasta algunas despues de haberle constituido que se dijo se reservaba al conde de Valmaseda una de las direcciones de las armas, sin precisar cual.

Todos estos incidentes y detalles sirven para que unos aprecien al general como iniciador de una política propia, bien que sin precisar su inclinacion liberal ó reaccionaria; otros le juzgan, al contrario, como continuador de la del señor Cánovas, à quien serviria de puente para volver despues de las elecciones, hechas á su sabor y sin ninguna responsabilidad. Por mi parte considero que son prematuras ambas opiniones; en rigor no puede. juzgarse al ministerio sin una manifestacion clara y explicita de su política; pero, aunque prematuro todo juicio, comprendo que la conducta del general, ya que de sus demás compañeros no podemos decir todavía nada, suministra argumentos para todo.

Aunque diferentes los pasos, y diversas, por lo mismo, las circunstencias, desde el momento que, por las reformas de Cuba, origen y fundamento de la crisis, se quiere igualer à aquella provincia con las restantes de España, no parece lógico ni natural que quiera aparecer liberal allí y doctrinario en la Peninsula Robustece, si se quiere, esta opinion el hecho, no menos significativo, de haberse manifestado tolerante y hasta expansivo con casi todas las opiniones políticas durante sus mandos en Cataluña y Cuba. Bien que; dentro de esto mismo hay á un tiempo una afirmacion y una negacion para apreciar su po lítica; la negacion de haber protegido à algunos elementos carlistas en Cataluña; la afirmacion de haberse mostrado muy benigno, por no calificarlo de otra manera, con varios de los que fueron insurrectos de Cuba.

Es más inflexible la lógica de los que creen que va á ser un satélite de la política canovista. Por de contado que ha prescindido del elemento más valioso que formaba el ministerio Cánovas; pero, desde el momento en que ha incluido en el suyo parte de aquellos ministros y ha tomado el resto de la derecha de la Cámara sin levadura revolucionaria, se supone innecesariamente que ha de continuar el mismo rumbo que aquel siguiera. Hay, además, otros datos para juzgarlo así; primero, las declaraciones suyas y de sus compoñeros de hacer politica liberal-conservadora, y, segundo, el hecho de no alterar casi en nada el personal, tanto de las corporaciones populares, como de los altos empleados políticos y administrativos. Pero, ¿es esto consejo del Sr. Cánovas, seguido al pié de la letra, ó conocimiento del general de que por ahora no se puede hacer otra política? Esta es la cuestion que para mí se presta á muchos comentarios.

Por el pronto, los periódicos que fueron ministeriales se muestran, excepto La Epoca, bastante recelosos, y lo mismo hacen los moderados, de los cuales no ha salido todavía un elogio para el general. De los constitucionales no digo nada: están tan perplejos por el resultado de la crisis, que no saben por ahora a donde inclinarse.

En suma; la opinion está dividida por lo que hace á la significacion política y á la vida del ministerio. Mañana, si me es posible, procuraré discurrir sobre este particular con más conocimiento de causa. Presumo, no obstante, que el general va á mostrar más iniciativa de la que se supone.

Vacantes todavía las carteras de Estado y

Noticias.

Ultramar.-F.

Los jóvenes estudiantes del colegio de Torrelavega recaudaron el primer dia de Carna-

val 401 reales, cuya cantidad ha sido ent-egada por el catedrático don Víctor Fernandez Llera á don Andrés Lanuza, con destino á los

naufragos de Comillas. Falicitamos sinceramente á la estudiantina de Torrelavega por sus filantrópicos sentimientos en favor de los desgraciados.

Antes de anoche se verificó en el salon teatro de Toca la segunda funcion de los autómatas italianos ante una numerosa concurrencia, que salió muy complacida del espectácule. Las figuras que toman parte en la representacion de las obras se presentan muy bien vestidas y todos sus modales son muy adecuados al diálogo. La ilusion seria completa si se vieran menos las cuerdas que sirven para dar movimiento á las figuras; pero, à pesar de esta circunstancia, los aplausos fueron muy merecidos por el efecto sorprendente que produce el conjunto en los espectadores.

Las decoraciones, sobre todo, son magnificas y el baile final de la obra obtuvo los honores de la repeticion por la propiedad en los movimientos de las figuras, que representan dos bailarinas muy bien ataviadas.

El baile mímico con que terminó la funcion fué muy celebrado por la concurrencia que no ceró de reir durante todo el acto.

Auguramos á la empresa muy buenas entradas en lo sucesivo, porque el público que asistió antes de anoche salió muy satisfecho.

Tiene razon nuestro apreciable colega El Eco de la Montaña. No es á él á quien debimos dirigir la pregunta referente al proyecto provisional de traida de aguas del Sardinero, sino à nuestro tambien estimado colega El Aviso, que fué el periódico que manifestó su creencia de que estarian terminadas las obras para el verano, fundándose, si mal no recordamos, en que se habia anunciado ya la su-

Dispense El Eco que le hayamos atribuide erróneamente una opinion que no era suya, concepto que rectificamos con gusto en cumplimiento de un deber de justicia.

El Eco de la Montaña propone, ocupandose en la cuestion de la biblioteca, que se unan los libros regalados por varias personas para constituir la que está en proyecto á los volúmenes que posee el instituto provincial, formando entre todos, y en el mismo sitio que estos ocupan, una regular biblioteca provincialmunicipal, bajo cuya denominacion se podria

abrir al servicio público. Si tantas son las dificultades que se oponen á la instalacion de la biblioteca popular y no hay medio alguno de vencerlas porque no se quiera hacer un sacrificio, considerando que bien lo merece la cuestion de que se trata, no nos opondremos á la idea iniciada por El Eco; pero no nos parece del todo aceptable, en primer lugar porque desvirtua el carácter del pensamiento primitivo, y en segundo lugar porque las bibliotecas de los institutos tienen un destino especial del que no se las debe distraer haciéndolas públicas.

Así es como opinamos nosotros respecto á la cuestion de la biblioteca, debiendo advertira además, que para lo que El Eco de la Montaña desea habria que vencer muchas dificultades.

Ayer por la tarde era grande el número de personas que faeron á presenciar las maniobras para la extraccion del Vendee, à la hora de la pleamar.

El buque habia perdido en la noche anterior seis grados de inclinacion, á consecuencia de la rotura de algunas amarras; pero ayer, aprovechando la marea, se trabajó con mucho ahinco y se ganaron diez grados, á cuyo resultado contribuyó bastante el remolcador Hercules, que hacia tiro por medio de un calabrote amarrado à la quilla del Vendee.

Tan pronto como se consiga poner al vapor en su posicion natural, que suponemos sea entre hoy y mañana, la parte de popa que hoy se halla sumergida será aligerada del peso que tiene y esta sola operacion bastará para que el buque se ponga á flote, segun el parecer de personas inteligentes.

Repetimos nuestro deseo de que los señores Corcho y Colongues vean pronto coronados por el éxito los esfuerzos que están practicando para conseguir su propósito.

En la carcel de Valls, segun dice un periódico de Barcelona, hay hace algunos años un hombre y una mujer encerrados en aquel lóbrego sitio por el delito de ser dementes.

¿Desde cuándo, pregunta el colega de quien tomamos la noticia, se han convertido las cárceles de España en manicomios?

Desde que mandan los conservadores nada de cuanto suceda nos parecerá raro. Hay por ventura alguna cosa en todo el pais que no esté fuera de su asiento?

Ayer se habrán visto en la audiencia de Búrgos los siguientes asuntos criminales correspondientes à esta provincia:

Santander. - Federico G. - Excarcelacion. Torrelavega. - Saturnino G. - Lesiones.

Santander .- D. Estéban M. con D. Francieco B O .- Injurias.

Tambien estaban señaladas para ayer las vistas de los signientes asuntos civiles: Santander. - Sres. V. y M. con D. Anibal

C. - Pago de reales -- Menor cuantía. Villacarriedo .- D. Vicente G. con el ayuntamiento de San Pedro del Romeral.-Ordinario.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Eusebio Sierra, obtendrá dentro de pocas noches un nuevo triunfo con el estreno de una obra en dos actos, cuyo título es Vencer por sorpresa.

·Anticipamos la enhorabuena á nuestro querido amigo, á quien vemos con gusto emprender obras de más importancia que las piezas en un acto, en las que ya ha demostrado suficientemente sus buenas disposiciones para la literatura dramática.

Segun parte telegráfico del sub-gobernador de Motril, ha ocurrido en la parroquia de Sarmatille un alboroto que pudo tener fatales consecuencias, por el hecho de haber prohibido el alcalde que se cantara el Rosario por la noche en las calles de aquella poblacien, como se venia practicando con disgusto de la major parte del vecindario, por disposicion de los misioneros. Los fieles se dirigieron en tumulto para reclamar contra la prohibicion á casa del alcalde, oyéndose los gritos de «muera el alcalden y aviva la religion.»

Barbaridades del fanatismo se puede llamar

#### Seccion Mercantil.

Medina del Campo 9 de Marzo de 1879. Hé aquí las entradas habidas en el mercado de y hoy los precios á que se han sostenido los cereales:

Trigo. - Han entrado 1.000 fanegas, cuyos precios han sido de 49 á 49 112 reales las 94

Centeno.-200 fanegas de entrada á 32 reales las 92 libras.

Cebada. -200 fanegas de 27 á 29. Algarrobas.-400 id. de 22 112 & 23.

Las compras han estado muy animadas, el tiempo excelente y los campos han mejorado mucho. El Corresponsal.

Pacotilla.

Ya fracasó lo de Cardenas, porque dicen de Madrid que es posible que en Estado entre el marqués de Molins. A este paso, me parece que va á resucitar Prim, antes de que el ministerio se llegue à constituir!

Dos epigrafes de dos periódicos del constitucionalismo:

La Mañana. - DERROTA DEFINITIVA. La Iberia. -- COMO SIEMPRE.

¡A mi no me la dan! ¡Se han puesto previamente de acuerdo para hablar con franquezal

(Comment of the state of

Dice La Correspondencia de España; «La salida del Sr. D. Manuel Silvela deja en el ministerio de Estado un vacio dificil de llenar, pero que el señor conde de Toreno podria ocupar dignisimamente.» ¿Quién lo duda? El conde de Toreno es muy

apropósito para llenar un vacio. Al menos al país, el conde de Toreno me consta firmemente que ya le tiene lleno

Leo en La Opinion vallisoletana: «Así que llegó à esta capital el despacho te egráfico en que se anunciaba al gobiero de provincia el resultado de la crisis ministe rial, el señor Marton y Gavin ..... Mando por telégrafo la dimisson de

cargo ..... facilitó las noticias á multitud de per nas y corporaciones de carácter oficial y par

ticular. Ah, vamos, se conoce que no le dan la

fu ertes!

Entra, sin duda, en su plan el sostenerse hasta el fin. Bien por Martin y Gaban!

Digo, Marton y Gavin! (Separate Property)

Acabo de leer en un periódico de Vallado lid una neticia que está llamada á producir honda sensacion en toda Europa.

El cargo de alguacil del juzgado municipal del distrito de la Audiencia se halla sin pro-

Y luego dirán las oposiciones que el señor Bugallal ha aprovechado todas las coyunturas para emplear á sus parientes hasta el grado quincuagásimo quincuagésimo. Quizá le tratarán con lengua vil,

liy deja una vacante de alguacilla

Más que una resma de bonos aprecio tus dones llanos.
¡Tu alfiler llegó á mis monos!
(¡Qué disparate!)... ¡á mis manos!

Mi alma se quedó confusa ante rosa tan hermosa y dije:—¡Qué linda rusa! (digo, no;) ¡qué linda rosa!

De tus labios hechiceros
son su esencia y sus colores.
¡Me están dando unos soperos!...
(me equivoqué); ¡unos sopores!...

Mi dicha fuera completa si tu quisieras, ingrata, ponérmela en la corbeta; (¡vaya, dale!) ¡en la corbata!

Pues yo que por tí me abraso, de mi amor en el acceso imprimí en la flor un vaso; (Ivuelta á equivocarmel) jun beso!

Si darme gusto te peta, misteriosa mascarita, di donde ha de ser la ceta; (lo ves? otra vez); ¡la cita!

Descubreme ya el secreto ó mándame tu retrato, pues si no lo haces, me meto; (digo, dispensa;) [me mato!

De mi alma las sensaciones tu sola en tu mano tienes, pues yo no gasto belones; (¡dale!) [no gasto belenes!

1708

rea-

s, el

rado

nsti-

evia-

deja ificil

oreno

muy

Adios, que por hoy ya basta y mi inspiracion se agosta. ¡Contóstame por la pasta! quiero decir, ¡por la posta!

TRUBGRAFÍA PARTICULAR.

LA VOZ MONTAÑESA

Madrid 11 (2 m.)

Aurioles ha manifestado que establecerá el julcio oral.

Está ya firmado el decreto de disolucion de las Córtes que se publicará el dia 20, con la convocatoria para las nuevas que se reuniráp el diez de Mayo.

Se confirma que Molins ha aceptado la cartera de Estado.

Fabra

Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños....... 00-00.

Deuda amortizable con interies de 2 por 100 interior... 32-65.

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 88-70.

Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior...... 97-75.

Obligaciones del Tesoro sobre productos de Adua-

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Burdeos, 30 div., 4-93 y descuento de 4 por 100

Madrid, 8 dev., 3:16 y 1:4 daño.

Santander 10 Marzo 1879.—El Adjunto de turno,
Pablo M. Martinez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Magdalena, 30 ts., c. Sierra de Llanes con 6 pipas sidra y sacos vacíos á don E. Abarca y compañía.

Patache Ramoncito, 43 ts., c. Bengoech, de Bilbao con 50.000 kilógs. duelas á los señores Velasco y Martinez.

Vapor inglés Magallanes, 2.865 ts., capitan Brimbau, de Burdeos con carga general de tránsito.

Goleta Willams Georges, 40 ts., c. Vekers, de Liverpool con 264.171 kilógs. brea á don F. Estrada y D. A. Miranda.

Pailebot Ramonito 30 ts., c. Diaz, de Gijon con 49.000 kilógs. carbon á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Elisie, 759 ts., c. Andreo, para Rotterdan con 1.500.000 kilógramos mineral.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estrenímientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nérvios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vojiga, del higado, de los rinones, de los intestinos, de fa membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruación y del baile de an Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y medicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.
Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, forta-

leciendo los músculos y consolidando las cardes. En cajas de heja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 eales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, A.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintani la, Drognería, y en casa de los mejores housarids y

ultramarinos.
DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

A mil trescientos Redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos se han enviado de muestra paquetes de Pildoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia roducido en su familia ó en a guno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonies y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Croswell del Daily Times, dice:-Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Pildoras.» - J. B. Goodwin, de la Loraine Gacette, uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que-«se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estrenimiento doloroso que padecia, gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras que como muestra recibió en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva à repetir la enfermedad.—Joseph Edwards, de la Tribune, escribe lo siguiente:- «Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me havia martirizado constantemente más ó menos.»—Estos testimonios son terminantes.

### BANCODEESPAÑA

Los poseedores, con domicilio en esta sucursal, de obligaciones del Banco y Tesoro, séries Interior, Exterior y de Aduanas, pueden desde mañana 11 presentar los cupones y amortizadas del trimestre que vence en 1.º de Abril próximo, para lo cual se les facilitará las correspondientes facturas en la se-

Cretaria de esta sucursal.

Santander 10 de Marzo de 1879.—El director,

Manuel de la Escalera.

Se vende una maquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

En punto muy céntrico de esta poblacion y de más paso de gente, se traspasa un
establecimiento industrial de lo más acreditado en
su género por su especialidad, y que cubre con suma facilidad sus gastos dejando una crecida utilidad al capital que se emplee y que por causas agenas á la bondad del negocio tratan de deshacerse

Para más detalles dirigirse á la calle de la Blanca, número 14, piso bajo, de once á una de la tarde.

Traspaso

Habiéndose anulado por circunstancias inevitables el traspaso convenido de la tienda de zapatería de la calle de la Compañía, núm. 2, vuelve à ponerse en conocimiento del público que se recibirán proposiciones para el indicado traspaso.

Aviso.

Un jóven extranjero ofrece sus servicios á los padres de familia para la enseñanza de sus hijos en los idiomas francés é inglés, á precios económicos.

Informarán calle de Daoiz y Velarde, número/31, 3.°, derecha. 12-4 Alpargatería.

Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm. 10, un gran depósito de alpargatas, saquerio, cordelería de todas clases y cañamos fabricado y en rama, de la acreditada fábrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compania, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y a precios de fábrica.

CORREO, NÚM. 10, TIENDA.

Ama de cria.

Se ofrece una jóven, soltera, para en casa de los padres.

Darán razon Rio de la Pila, núm. 23, Ana de

Ochoa.

En la hojalatería de Rufino García, calle de la Compañía, núm. 18, se vende petróleo superior, de primera, refinado, á 12 cuartos cuartillo.

de niños del pueblo de Mortera, ayuntamiento de Piélagos, sostenida por el Exemo. señor Conde de Mortera, con la dotación anual de 1.200 peretas. Siendo de provision librel los aspirantes dirigirán la solicitud, titulo profesional ó copia del mismo, certificado de buena conducta y hoja de méritos y servicios, dentro del plazo de 15 días á contar desde la fecha de este anuncio, á don Bernardo de la Pedraja, calle de Atarazanas almacen de don Antonio del Diestro, en cuyo punto podrán informarse los aspirantes de las cláusulas de la fundación.

Santander 6 de Marzo de 1879.

8-3

Ama de cria.

Se ofrece para en casa de los padres una jóven con leche fresca.

Darán razon en esta imprenta.

4—2

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1. PISO 3.

Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asiste también á las demás enfermedades.

Consulta grátis, de doce á una.

15-5

Escandon y compania.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

D. Modesto Martin

Habílitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicílio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º



EL NIÑO

ENRIQUE PEREZ VICENTE ha fallecido

Sus padres, abuela y tíos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conduccion de cadá-yer al cementerio, hoy 11, á las cinco y media de la tarde desde la casa mortuo-ria, Alameda primera, número 24.

No se reparten esquelas.

t marked de 16. Styles de Calber Stee Francisco 20

M.E.C.D. 2017

# VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan Galland,
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES Para San Thomas, Cabo Haijiano, Habana y Veracruz

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en San Thomas 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná). Guzman Blanco (Barcelona).

2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

## OLINDE RODRIGUES

Capitan M. Torlois, SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanina.

Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

#### VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio,

Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Ihomas.

#### COLOMBIE

Capitan Dardignac, Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Hayre procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Capitan Offret, teniente de navio. SALDRA DE SANTANDER DEL 24 AL 25 DEL PRESENTE MES Para San Nazario, procedente de Colon y escalas.

Linea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans. MARTINIQUE

Capitan Reculoux, Totogrib SALDRA DE MARSELLA EL 4 DEL PRESENTE MES PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto-Rico.

Tocando á su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse à esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes le la Compañia General Irasetlántica, Muelle 30.

# 

Su pronta y radical curacion con el Bálsamo antireumático de Surizm, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numeroso. asos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vegas Plaza Vieja, 4.

LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre,

Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones. De venta en todas las farmacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer - compañía, Barcelona.

Vino legitimo

de las bodegas de D. M. Misa., Se vende en el eseritorio de D. Andras Lapuza Musila -91.

SOLITARIA. ESPECIALISTA

UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA MAS DE TRATAMIENTO. ECSISTEN EN MIPODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS MUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten grátis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del senor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

#### El Rey del Tocador.

Los acreditados jahones de tocador de La Rosario se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:

Calle de la Blanca. -- Sres. Basave, Alonso, Atucha y Martinez. Calle de la Compañía. - Sres. Soriano y

Saiz Posada. Calle del Correo. -Sr. Gurtubay. Calle de Calderon - Libreria Universal.

Plaza de la Constitucion.-Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa. Mercados de la Plaza nueva.-Tienda número 44.

Calle de San Francisco.-Sra. Viuda de Wünsch, Sres. Martinena y compañía y Bazar del Po iorama.

Calle de la Lealtad. - Señor Soriano hijo Calle de la Ribera. Señora Viuda de La sada y señor Gurtubay hijo.

# PASTA y JARABE

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripa y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA .- El Jarabe de Codéina, honor may raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex

Francés, lo que hace inutil toda alabanza. AVISO. Una falcification vituperale, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos oblíga a recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la

Paris: 24, r. des Ecoles, senor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

firma del frente,

#### Vapores-Correos de A. Lopez y Compañía.

Viaje extraordinario para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto Cabello, Santa Marta, Curasao, Savanilla y Colon.

Saldrá de este puerto el 22 del corriente Marzo el vapor español

## ESPANA

Admite pasajeros y carga á precios muy reducidos.

Tambien admite carga para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa. Le despachan sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y C.\*, Muelle, 18.

13-Blanca-13 SIN GILL 15-Blanca-13 MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

DIEZ!!

REALES SEMANALES

SIN PLAZO DE ENTRADA

desde este dia

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Enseñanza GRATIS A DOMICILIO

sin limite de lecciones. GARANTIA ILIMITADA

10 por 100 EN LAS VENTAS AL CONTADO

DE DESCUENTO

en precios de tarifa

Y FORMAL. Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS

EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras,

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde

la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

OEVISITAD EL ESTABLECIMIENTO - PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13

SANTANDER

TOLORA

es muy

lleno

eno



Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema ner-vioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los (Exigir esta firma: J. ESPIG.)

Yemta per mayor J. ESPIC, 128, sue Saint-Lazare, Paris. I en las principales farmacias de España.—2 fr. la caja. Depósito en Santander: Farmacia de D. Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferína, Bronquitis, Catarro.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer órden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX Està pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vanvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.